

**SESION REMOTA ORDINARIA N° 221 CONCEJO MUNICIPAL  
PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS**

En Buin, a fecha 19 de Octubre de 2020, siendo las 16:03 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°221 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

En tabla I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N° 220; **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Informe de personal del artículo N°8 de la Ley 18.695 según Memo N°156 del Encargado de Recursos Humanos (s). 2.- DAF entrega Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de Septiembre de 2020. 3.- Entrega Propuesta de Modificación del Título XII "De las Exenciones y Descuentos De la Ordenanza Municipal que regula derechos por concesiones, permisos. 4.- Presentación de la consultora "PRAGMA Consulting Spa" sobre la "Actualización Plan Desarrollo Comunal de Buin", que hará presentación de inicio de La propuesta-metodología del trabajo. **III.- TABLA ORDINARIA:** :- La aprobación de la donación a la Corporación de desarrollo Social de Buinb, en conformidad al artículo 65 letras f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de los bienes muebles indicados en la siguiente tabla:

N° de factura	Movimiento de Bodega	Detalle	Cantidad	Monto Total
181883	944	Clorfenamina Maleato 10mg 1 ML AA-B-C100	1.400	\$141.610.-
492688	943	Vitamina ADC 30 ml 1 GS: DHCI	1.500	\$3.480.750

**IV.- HORA DE INCIDENTES**

**Alcalde Miguel Araya:** Buenas tardes, damos inicio al Concejo Municipal, a efectuarse hoy lunes 19 de Octubre, siendo las 16:03 horas, de manera remota a través de la Plataforma Cisco Webex.

Observación y Aprobación a Actas, se da la Palabra a los señores concejales para que pronuncien sobre el acta de la sesión número 220, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO (se hace presente que el Concejal Sr. Salinas no está conectado de forma remota a la sesión, contesta desde la conexión del señor Alcalde) El señor Alcalde da por aprobada el Acta de la Sesión N°220.

**Alcalde Miguel Araya:** pasamos a CUENTA ALCALDE, bueno comentarles que hoy es un día histórico para Buin y Paine, ya que acabamos de salir de la apertura de las ofertas económicas del hospital de Buin y Paine, donde se presentaron, comentarles a los concejales y a la comunidad, seis empresas y de aquí dentro del 20 de noviembre deberíamos tener novedades de la empresa que se adjudique la concesión del Hospital Buin y Paine, de verdad que es un hecho histórico obviamente nosotros lo estábamos transmitiendo en la página municipal, para el que lo quiera ver, creo que es un día muy importante, cargado de muchas emociones y de verdad que es un avance que la comunidad de Buin y de Paine, por su puesto ya que somos casi ciento ochenta mil habitantes que esperábamos este gran día, así es que es que todo va bien el 20 de noviembre deberíamos tener un empresa que va a estar a cargo de la construcción de esta necesidad que tenemos los habitantes de Buin y Paine, así es que eso comentarles, vamos al

N°1, Informe de personal del artículo N°8 de la Ley 18.695 según Memo N°156 del Encargado de Recursos Humanos (s).

N°2 se hace entrega de DAF entrega Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de Septiembre de 2020, ahí está la disposición de una reunión que pueden hacer y la coordinan con la SECPLA y la DAF por supuesto.

N°3 Se entrega Propuesta de Modificación del Título XII "De las Exenciones y Descuentos de la Ordenanza Municipal que regula derechos por concesiones, permisos para que también si tienen alguna duda, se pueda trabajar en una reunión de trabajo y en el N°4: la Presentación de la consultora "PRAGMA Consulting Spa" sobre la "Actualización Plan Desarrollo Comunal de Buin", que hará presentación de inicio de la propuesta-metodología del trabajo. Esta la gente de la empresa ahí para que tengan una presentación al Concejo Municipal, ya que es importante el PLADECO.

Dejo presidiendo concejo a don Patricio Silva después me reintegro a la sesión.

**Concejal Silva:** Si alcalde no hay problema, les doy inmediatamente la palabra, solamente una consulta, porque no alcancé a escuchar ¿si podemos hacer una reunión del Balance de Ejecución Presupuestaria?

Y pido que se revisen algunas de las facturas que coinciden, en el caso de Santa Marta, pero estoy de acuerdo en el sentido de que avancemos con la empresa constructora PRAGMA, está presente el señor Juan Carlos Cerna ¿cierto? Director, el Concejal Ávila quiere decir algo.

**Concejal Ávila:** no, pero Miguel desconéctate y después conéctate de nuevo.

**Alcalde Miguel Araya:** OK

**Concejal Silva;** OK, Director de SECPLA le damos la palabra a usted y haga la presentación al representante de la consultora por favor,

**Oscar Contreras:** Perfecto concejal presidente, brevemente, como lo conversamos, presentarles a don Juan Carlos Cerna, entiendo que esto en la sesión, es el jefe encargado del proyecto de la consultora PRAGMA que es la que se adjudicó el contrato, son 280 días, lo cual hacen seis meses más o menos, con esto iniciamos el proceso de construcción del PLADECO, sin más don Juan Carlos le doy la palabra.

**Secretario Municipal:** perdón que me entromezca, pero hay un tema importante que se debe zanjar desde el punto de vista administrativo, en este instante hay presente solo cinco concejales desde el punto de vista de la dieta el concejal Salinas no está.

**Concejal Henríquez:** pero votó

**Concejal Ávila:** pero no está

**Concejal Henríquez:** si, pero se estaban sacando fotos, ya anoté que son cinco concejales no más.

**Concejal Silva:** ya colega, que quede en acta Secretario Municipal por favor y avanzamos director Oscar y después la consultora por favor.

**Oscar Contreras:** para no alargar el punto presidente y concejales dejo a don Juan Carlos con ustedes ¿si es que puede presentar y dar a conocer los lineamientos del PLADECO?

**Juan Carlos Cerna:** muchas gracias Oscar, buenas tardes concejales y al resto de personas presentes, mi nombre es Juan Carlos Cerna, soy sociólogo de profesión, me toca liderar un equipo de ocho personas profesionales especialistas en cada una de sus áreas y vamos a desarrollar la actualización del PLADECO, el que durara aproximadamente seis meses, nuestro interés y el del municipio es que los concejales participen en su construcción en todas sus etapas no solo aprobando, leyendo los informes sino que dándonos su opinión y su visión en este instrumento tan importante, se solicitó diseñarlo a cinco años 2021-2026, me puedo equivocar en el año, pero son cinco años, les tengo una presentación.

#### **SE REALIZA LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN**

1 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE BUIN METODOLOGÍA

2 EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 3

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Plan de Desarrollo Comunal corresponde a uno de los cuatro instrumentos de Gestión Municipal, junto con el Plan Regulador Comunal, el Presupuesto Municipal y la Política de Recursos Humanos.

EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

• Documento rector del desarrollo de la comuna. • El PLADECO señala los “caminos” que debe seguir la comuna para lograr el desarrollo. • Hoja de Ruta que establece a



través de lineamientos e iniciativas de inversión una estrategia a seguir. • Se crea en base a un diagnóstico de la realidad comunal. • Contiene una estrategia de desarrollo comunal.

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 4

PLADECO

Acuerdos

Representatividad Territorial

Participación Ciudadana

Información Cuantitativa

NUESTRA VISIÓN DEL PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 5

NUESTRA VISION DEL PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 6

Objetivo General Disponer de un instrumento de planificación comunal, considerando las actuales oportunidades, expectativas y necesidades del municipio y de la comunidad validadas a través de la participación.

ERD

Cartera de Proyectos

De diseño y validación participativo

Identificando oportunidades por territorio

Diagnóstico en terreno con identificación de necesidades y oportunidades

Diseño Imagen Objetivo y Estrategia

Matriz de Inversión: definición de Programas, Estudios y Proyectos

FASES DEL PLADECO

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 7

Diagnóstico situación actual

Factores críticos v/s Potencialidades

IMAGEN OBJETIVO

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS

INICIATIVAS DE INVERSIÓN (PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS)

Acciones programadas anualmente

MODELO DE PLANIFICACIÓN

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 8

19 Talleres Participativos de Diagnóstico

Talleres con Equipos Municipales

Encuesta presencial a la comunidad aplicada mediante dispositivos móviles.

Talleres Concejo Municipal

5.- Grupos Focales Temáticos a Definir

Encuesta a funcionarios y funcionarias

Entrevistas con Equipos Municipales

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Plan de Desarrollo Comunal de Buin 9

*Asamblea de Cierre de presentación del PLADECO*

*ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE BUIN PRIMEROS PASOS...*

## 1.-INSTALACIÓN

### *Plan de Desarrollo Comunal de Buin 11*

#### *Inicio del Proceso*

- *Formalización Equipo Gestor.* • *Entrevista Alcalde y Taller Concejo Municipal.*

#### *Ajuste Metodológico*

- *Actualización Carta Gantt.* • *Programa de actividades.* • *Presentación Plan de Difusión.*

#### *Pre Diagnóstico*

- *Formalización de solicitud de información.* • *Entrevistas con Profesionales Municipales*
- PRAGMA CONSULTING SpA Manuel Montt 1042-B. Providencia. Santiago. Chile.*  
*[www.pragmac.cl](http://www.pragmac.cl) [info@pragmac.cl](mailto:info@pragmac.cl)*

**Juan Carlos Cerna:** todos sabemos que el PLADECO es un instrumento obligatorio, es parte de cuatro instrumentos que establece la Ley Orgánica de Municipalidades, en este caso es una licitación que se realizó a principios de la pandemia y se fue atrasando un poco por lo mismo y la propuesta es que sea completamente participativa y la vamos a adecuar a las limitaciones que nos impone la pandemia por las aglomeraciones de gente, la definición del municipio es que el PLADECO se construya participativamente, el PLADECO es un instrumento rector de desarrollo de la comuna, orienta y ordena lo que es la gestión municipal a partir de la cartera de proyectos, es un documento estratégico y que propone estrategia a mediano y largo plazo de desarrollo comunal y que se va ejecutando a medida que se va cumpliendo conforme se van desarrollando los distintos proyectos, acciones e iniciativas que van incorporadas en este proyecto.

**Concejal Silva:** muchas gracias don Juan Carlos Cerna por la presentación, vamos a ver la agenda de los colegas y poder ponernos de acuerdo para una reunión de trabajo y avanzar en otros temas.

**Concejal Ávila:** concejal presidente que nos puedan enviar por correo la presentación por favor

**Concejal Silva;** eso, que lo manden digitalizado a todos los colegas, don Juan Carlos y Director de SECPLA los antecedentes a nuestros correos personales de cada uno de los colegas por favor y damos las gracias nuevamente a don Juan Carlos y avanzamos en la Tabla por favor, pasamos al punto N°3

**Concejal Henríquez;** ¿me escuchan? Me gustaría darle lectura a una carta que me enviaron un grupo de vecinos de Maipo y dice lo siguiente; *Estimado Miguel Araya Lobos alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin y Concejo Municipal presente, de nuestra consideración queremos primeramente manifestarles como vecinos y agrupación por la noticia que recibimos el día 07 de octubre del presente año donde se nos informa que debemos entregar la sede vecinal de Maipo Centro, ya que el municipio*

*hará uso de esta para desarrollar trabajos de la institución, lugar que hoy ocupamos para nuestras reuniones, talleres culturales y coordinación de ayuda social en estos tiempos de pandemia y crisis sanitaria, recordando que el único lugar de encuentro y reuniones para la comunidad, al principio de la actual gestión municipal y en la anterior se comprometieron a entregarnos una respuesta de nuestra solicitud de un comodato que viene gestionándose desde el año 2013 con el fin de concretar la anhelada "casa de la cultura" para el pueblo de Maipo y hoy ya se cumplieron cuatro meses desde la última carta entregada e ingresada por Oficina de Partes del municipio y a nuestros concejales para recordar nuestra solicitud sin tener respuesta del municipio aun, por otro lado en una visita del alcalde a Maipo para la inauguración de nuestro CESFAM, él se comprometió a ver nuestra situación como agrupaciones y darnos una respuesta concreta, solicitamos con carácter de urgencia un espacio físico para funcionar y resguardar nuestros enseres " instrumentos musicales, amplificación, insumos de talleres, insumos tecnológicos, bodega de alimentos, ropa entre otras" ya que se encuentran en la sede vecinal y no tenemos donde dejarlos, por otro lado tenemos talleres activos y no tenemos un lugar para realizarlos, ya que estaban proyectados en dicha sede, queremos manifestar que apoyamos y estamos en pleno acuerdo en que la institución municipal derive oficinas sociales para mejorar la situación de nuestro pueblo, pero pedimos respeto por nuestros vecinos y vecinas que trabajan desde la autogestión y por amor a su pueblo, hoy nuevamente se presentan varias opciones para que podamos funcionar, número uno: el Parque de Maipo, recordar al municipio y a los concejales que como agrupaciones tuvimos cuatro años seguidos recuperando, reforestando y haciendo actividades culturales en dicho lugar, desde ahí se nos sacó y no se nos tomó en cuenta a nuestra labor de años y se realizó la actual mejora, solicitamos que se vea la posibilidad de entregarnos en comodato el parque como agrupación cultural y medioambiente de la comuna, tenemos un plan de cultura y medioambiental para dicho lugar, segundo: la piscina de Maipo se encuentra en abandono y sin mayores actividades, la parte de atrás del complejo deportivo en ese lugar se puede proyectar un espacio, tercero: escuela de Maipo, esta escuela cuenta con una casa y un pabellón vacío por parte de estudiantes que serviría para activar un espacio cultural, cuarto: Sede vecinal el molino, lugar en abandono y en toma por vecinos en situación de riesgos debido al consumo de drogas ilícitas como la pasta base, solicitamos con urgencia una pronta respuesta ya que el trabajo que realizamos como agrupación es netamente comunitario y auto gestionado, pedimos al concejo municipal o al alcalde leer esta carta en algún consejo próximo y así tener en cuenta esta urgente solicitud, esperamos que al recibo de esta carta se encuentre bien, manifestamos nuestras intenciones de generar un trabajo colaborativo con el municipio en función de mejorar y garantizar el acceso a nuestros vecinos a la cultura, un abrazo fraternal, agrupación cultural comunitaria Maipo, esa es una carta que enviaron los dirigentes del pueblo de Maipo y fue enviada*

para los concejales Patricio Silva, Moisés Ávila, Marcelo Álvarez, Claudio Salinas, Manuel Sánchez y el que habla, archivo y al alcalde también se le entrego esta carta, eso presidente fue una carta que envió la agrupación de Maipo y espero que ojala el alcalde tome alguna determinación para ver la posibilidad de ayudar a esta agrupación que realmente está trabajando silenciosamente hace bastantes años, es un documento que a lo mejor lo podrían ver a través del alcalde o de Jonathan Fernández que está presente "DIDECO" u Oscar Contreras, le solicito que al leer esta carta presidente que se tome en cuenta porque las personas, como manifiesta esta carta ya han enviado otras cartas anteriormente y no se les ha dado ninguna respuesta satisfactoria, ese es un punto.

**Concejal Sánchez:** Don Hernán disculpe ¿puedo intervenir en el punto?

**Concejal Henríquez:** Ni un problema colega, porque usted es de Maipo, así que usted debe estar en antecedentes, también tengo conocimiento de que usted anduvo con esos lugares.

**Concejal Sánchez:** Si don Hernán, bueno en primer lugar felicitar la gran labor que realizó esta agrupación "Maipo Indómito, sobre todo acá en Maipo, también el tema de las ollas comunes y todo el apoyo que ha entregado a cientos de familias de acá de Maipo, según lo que usted comentaba don Hernán, aparte a mí también otra solicitud del día 15 de octubre de 2020, la (providencia) 8306 donde ellos también solicitan si es que se les puede entregar una parte de la ribera del río, así que igual ahí para que lo tengan contemplado si es que eso se puede llevar a cabo o no, más que nada un apoyo concreto para estas agrupaciones, así que eso alcalde que ahí se volvió a conectar, ver el tema si es que se puede brindar un poco de apoyo y solamente reiterar mis felicitaciones a este grupo de Maipo Indómito, el cual prestaron una gran ayuda a mucha gente y vecinos de acá de Maipo, pueblo histórico.

**Concejal Henríquez:** Alcalde también aprovecho la oportunidad, tengo entendido que esta por ahí don Claudio Ronda y el Director de Obras, la gente de la calle Estación con Alberto Krumm, sobre la pasada de los camiones, las personas están bastante molestas porque tengo entendido que Claudio mandó un grupo de personas que hicieron limpieza, pero siguen pasando los camiones dejando barro ahí, la verdad es que están bastante molestos los vecinos porque pasan los vecinos, entonces como solución ¿no sé si a través de Claudio o del Director de Obras podrían notificar a la empresa que por ultimo haga algo, que puedan tirar gravilla al sector pasado de la línea férrea, para que no se levante tanto polvo y barro cuando están pasando los camiones a través de la línea férrea? Esa es una solución que podría ser, lo otro presidente, bueno ahora llegó el alcalde, alcalde un grupo de vecinos están bastante molestos en el sector de Errazuriz donde se coloca la feria porque tampoco se ha

sacado los residuos de la limpieza del canal, hay bastante lodo que se sacó de ahí y se está produciendo un micro basural, avanzan y avanzan y siguen tirando residuos domiciliarios, entonces perjudica especialmente a la gente que va a las comprar al sector de la feria el día sábado o domingo y también perjudica bastante a los vecinos porque se produce una plaga de ratones, así que le rogaría a Claudio ¿Qué si fuera posible que viera esa situación, no sé si alguien más tiene que ver eso, no sé si a través de DIDECO? Porque también ahí hay un grupo de personas que se instalaron en las noches, gente que no va al refugio porque se ponen a consumir drogas y los fines de semanas tienen fiesta un grupo grande de personas, en el sector de Errazuriz donde está la pasada de la feria hacia la población Washington, puente grande y puente chico, así que para que se tome en cuenta a través de los organismos pertinentes del municipio, señor alcalde esa sería mi presentaciones el día de hoy, muchas gracias por escucharme.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias don Hernán, bueno estamos evaluando en la ribera del río para entregarle a Maipo Indómito, estamos viendo cual va a ser la mejor opción y lo otro sobre la limpieza de feria Errazuriz por el canal, lo que nos corresponde a nosotros es solamente la basura y a los canalistas les correspondería el retiro de lo que corresponde a canalista, vamos a ver si podemos apurarlo dentro de esta semana ¿no se quien más tenía la palabra?

**Concejal Álvarez:** Gracias señor alcalde Tengo una problemática que me comenta la secretaria de la Junta de Vecinos Villa los Nogales que fue entregada hace poco tiempo, sobre donde se entregó la villa con unos juegos y están justo en la esquina con Bajos de Matte, en la Avenida de Bajo de Matte con esquina Avenida Manuel Figari, estos juegos, esta plaza de juegos para niños no cuenta con ni una protección, a un niño se le cae la pelota a la calle o corre, sale corriendo como son los niños probablemente va a ocurrir un accidente, ya ocurrieron accidentes hace unos meses atrás donde hubo un accidente y partes del vehículo terminaron en esta plaza de juegos, entonces la junta de vecinos esta súper complicada, ya que entienden que podría haberse previsto esto con una medida de mitigación por parte de la constructora o la inmobiliaria antes de entregar esta villa, ya que es muy peligrosa esta zona, ellos están solicitando, lo van a hacer ahora por oficio, la instalación de una reja que valla por la parte de la Avenida Bajos de Matte, donde los vehículos pasan a gran velocidad por ahí y están solicitando que la dirección tanto de Obras y la Dirección de DIMAAO se presenten en el lugar para ver ¿si existe la posibilidad, si hay la factibilidad de poder instalar esta reja protectora? Aun no ingresan el documento, pero en cualquier momento lo ingresan, pero me pidieron por favor que lo comentara acá en el consejo, porque están sumamente complicados con el tema, ya hace un par de días atrás un niño andaba extraviado en el sector y era un niño que no podía hablar, que no se podía expresar y

pudo haber ocurrido un accidente si el niño hubiese corrido hacia la calle, cualquier cosa, entonces espero que pongan atención con lo que estoy comentando, director de obras también entiendo que ustedes van a terreno a recibir esta obra antes de la entrega a los vecinos y podría haberse mitigado quizás en su momento y no haber entregado un área de juegos, una plaza de juegos para los niños que está justo en la esquina de dos avenidas que son muy transitadas y de verdad cuentan con cero medidas de protección para los pequeños, eso en primera instancia señor alcalde, vamos a esperar entonces que ingresen el documento, yo voy a estar insistiendo sobre este tema, en segunda instancia.

**Guillermo Ibacache:** Concejal disculpe, muy buenas tardes, nosotros siempre dentro de las escasas opciones que tenemos como para incentivar a los desarrolladores, es que hagan ciertos proyectos bajos ciertos estándares, nosotros siempre hemos estado persistiendo en alguna forma en la seguridad de los vecinos, es por eso que yo acojo completamente su punto debido a que obviamente esto es un tema netamente de gestión, probablemente de los distintos materiales que saquemos de las plazas que ya se están cerrando podemos de alguna forma confeccionar la reja ahí, pero en el fondo nosotros, es lo que creo, es que si efectivamente debiéramos tener puesta una seguridad mínima justamente para estos niños, que la verdad yo paso recurrentemente por ahí y siempre están jugando en esta plaza, así que acogido eso concejal y muchas gracias por la retro alimentación.

**Concejal Álvarez:** gracias Director yo estoy ahí ¿no sé si se ve en la pantalla? disculpen la forma pero bueno no tengo acceso para poder compartir ahí está la imagen, está justo en la intersección de Avenida Bajos de Matte con Manuel Figari y de verdad es súper complicado el tema, así que de verdad agradezco que estén poniendo atención en el tema ¿algo que agregar señor alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** No, bueno Guillermo ahí si no hay posibilidades de mitigación en la misma etapa que están generando, así que por lo menos le vamos a dar solución al requerimiento de los vecinos lo que claramente corresponde es reguardar la vida de los niños y obviamente que se pueda implementar esta medida de mitigación.

**Concejal Álvarez:** Señor alcalde los vecinos me comentan que ellos tienen los recursos, de hecho ya tienen hasta la reja comprada, si la burocracia del Municipio quizás va a impedir que tengamos una reacción más rápida, podríamos gestionar y eso lo puede hacer usted que administra el bien nacional de uso público, podríamos gestionar la instalación de la reja que están comprando los vecinos por la Avenida Bajos de Matte, eso se podría evaluar, no le pido que lo decida ahora ya, porque no corresponde, pero que lo podría evaluar.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, lo veremos con la DOM.

**Guillermo Ibacache:** Si, en todo caso los vecinos ya saben perfectamente que una vez que quieran ocupar el bien nacional de uso público, como tantas veces los vecinos se lo han tomado y que evidentemente la contraloría ya mandó a demoler, ellos saben exactamente que tienen que ingresar por los canales formales, nosotros obviamente vamos a dar la autorización.

**Concejal Álvarez:** Muchas gracias director de obras, muchas gracias señor alcalde, mi segundo punto es para don Claudio Ronda que lo vi por ahí y también para Buin Seguro, bueno no está don Juan Astudillo, que es como el jefe encargado del programa, espero que después tome atención, lo que pasa es que me comuniqué con la presidenta de la Junta de Vecinos y consejera de la Sociedad Civil, la señora Mónica Silva de la Junta de Vecinos Santa Victoria de Viluco, quien me comunica que hace días tuvieron un problema delictual, donde hubo un intento de secuestro hacia una de las vecinas del sector, gracias a la pericia de la vecina y pudo correr y la adrenalina estos personajes no pudieron cometer el delito, pero si se dieron cuenta que el tema ahí de fondo y que trae una de las problemáticas, primero es que Buin Seguro es inexistente en Viluco, Valdivia de Paine y gran parte de las demás zonas rurales de nuestra comuna, por lo tanto la primera solicitud que hago hacia la junta de vecinos en este sector es que hagan mayores rondas en este sector, es que hagan mayores de Buin seguro por el lugar o que se coordine con Carabineros, mayores rondas, es una avenida principal, la única que tienen, no se ve carabineros ni Buin Seguro en el sector y esto facilita a los delincuentes poder cometer estos actos delictuales

**Concejal Álvarez:** Lo otro que solicitan es que hay mucha cantidad, una gran cantidad de luminarias de alumbrado público que se encuentran apagadas y entienden que hace un tiempo el alcalde por ahí, y algunos concejales estuvieron ofreciendo el recambio de luces led hace un par de años y esto no se ha concretado, todos sabemos por el tema administrativo, pero ellos no pueden seguir esperando por lo tanto piden medidas de emergencia, la reparación de lo que son luminarias públicas de la esquina de la punta de diamante hasta la punta de la arena, prácticamente es todo el camino de Viluco casi llegando a Paine, y para poder proteger un poquito más a los vecinos y a los ciclistas que andan por el sector y también evitar un accidente automovilístico por la baja luminosidad del sector, eso don Claudio, entiendo que el camión esta nuevamente con problemas, este Concejo de manera unánime estuvo apoyando la compra de un camión pluma que iba a venir a mitigar el tema de la problemática que tiene usted en su Departamento, una gran compra de cerca de ciento cincuenta millones, me gustaría usted me comentara como va, ya que en su momento se generó gran expectativa a través de las redes sociales y los vecinos hoy día nos emplazan a los concejales y nos dicen que es lo que pasa, hicieron las inversión se compró este

camión pluma y todavía tenemos problemas con las luminarias y también con algún corte de árboles.

Si quiero destacar que con los pocos medios que ha tenido la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato y sobre todo con los chiquillos que trabajan ahí en el alumbrado público han logrado sacar adelante y solucionar varias problemáticas en las poblaciones, pero creo que nosotros debemos estar a la altura de esto y poder ayudarlos y entregarles todos los medios para que puedan desarrollar de mejor manera su trabajo y con mayor seguridad, porque también se exponen mucho al subir por las escaleras se pueden resbalar, son solamente dos personas las que andas casi siempre ahí, y queremos evitar accidentes no queremos que a ninguno de los funcionarios les vaya a ocurrir algo grave, porque no somos capaces nosotros la autoridad de entregar los recursos necesarios para que puedan solucionar la problemática de los vecinos, eso señor alcalde, me gustaría que Don Claudio nos pudiera comunicar algo porque los vecinos de Viluco en este momento están escuchando este concejo.

**Director Claudio Ronda:** Hola buenas tardes alcalde, concejales. Concejal el camión debiera estar llegando a fin de mes, de ahí hay que hacer todo el proceso administrativo que no debiera demorar más de dos o tres días si todo saliera bien, lamentablemente como usted lo sabe nosotros no contamos con más camiones en el tema eléctrico, y así sido una propuesta que se ha tocado muchas veces también en la mesa de Directores y del alcalde de que de una vez por todas o en un futuro cercano ojala externalizar este servicio, estamos esperando que llegue el camión concejal, estamos trabajando por ahora con camionetas con escalera, estamos haciendo todo lo posible son cuatro personas las que trabajan en el alumbrado público, pero estoy tomando nota y como le digo el camión pluma va a llegar a fin de mes, lo que me cuenta el encargado del Parque Automotriz y con una demora de 2 o 3 días por temas administrativos para que empecemos a sacarlo a rodaje el camión concejal.

**Concejal Álvarez:** Gracias Don Claudio, ¿y alguna medida de emergencia para la gente de Viluco que esta aproblemada con el tema de las luminarias apagadas?

**Director Claudio Ronda:** Si, mañana como le dije, mañana vamos a ir a en camioneta, estamos usando camionetas con escalera y mañana vamos a mandar un operativo.

Y también contarle a los concejales que esta Dirección está asumiendo la instalación de las elecciones que son el fin de semana y no tengo más personal es la misma gente del Dimaa que estamos parando las elecciones, mañana vamos a armar las urnas recién, entonces hoy día también trasladamos los materiales, también para que estén al tanto que esta Dirección es la que va a implementar técnicamente las elecciones del día domingo la tenemos que parar, así que hemos estado preocupados de eso, a los eléctricos también los estamos ocupando para las elecciones pero mañana vamos a ir

a Viluco que no se preocupe la gente que como compromiso concejal, vamos a mandar la camioneta para ver alguna solución in-situ.

**Concejal Álvarez:** Muchas gracias Director, muchas gracias señor alcalde por darme la palabra.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias Concejal, solamente decir, también agregar que me alegra escuchar que les interesa que nosotros demos los insumos a esta gente, pero también decirles que para eso es importante las reuniones de trabajo, que tenemos la compra de cinco vehículos más, que parten a Concejo y por eso a veces apuramos con las reuniones porque cada semana que se demora en tiempo significan un par de meses.

Así que estamos contentos que a fin de mes, ya debería estar llegando este vehículo móvil que de verdad le va a mejorar bastante la seguridad a nuestros trabajadores y poder darle respuesta a los requerimiento ciudadanos que son bastantes y después se viene la compra de otro vehículo, de cinco vehículos más, así que estamos esperando que pase a concejo para que luego hacer ahí las mitigaciones, y en cuanto al recambio de luminarias, ustedes saben que las luminarias las hemos pasado dos veces a las licitaciones porque no han cumplido con lo técnico y nuevamente se está pasando a un proceso licitatorio y lo que nosotros esperábamos es que se hiciera hace un par de años atrás lamentablemente no fue así, porque estamos haciendo las cosas bien y es lo que queremos para la tranquilidad de todos, así que paciencia pero se viene el recambio de luminarias ya se están adjuntando las bases para poder tener más luminarias, y con mejor tecnología, ustedes saben que la tecnología cada año va mejorando mucho más y es más eficiente, así que eso, ¿no se quien más quería la palabra?.

**Concejal Silva:** Manuel Sánchez pide la palabra.

**Concejal Sánchez:** Gracias Alcalde, bueno alcalde el primer punto que tengo para tocar el día de hoy, es que el día de ayer estuve en el sector de Valdivia de Paine, donde los vecinos nuevamente comentar el tema de la pavimentación del camino principal de Valdivia de Paine, entonces usted estuvo en una reunión con Aguas Andinas, no sé en qué proceso estamos en esto, el deterioro del camino es bastante considerable, no sé qué procesos se están haciendo, no sé si se ha multado a la Empresa por el incumplimiento de la obra.

**Alcalde Miguel Araya:** Efectivamente la empresa se comprometió antes del 20 de octubre de tener reparado, cosa que no llegó, nosotros igual tenemos la posibilidad de sancionar, nosotros hicimos la presión, yo quería que antes de la Fiesta de la Virgen del Rosario estuviera solucionado este tema. Según ellos es una falla, bueno es una

excusa que de verdad a mí no me convence y se los he dicho en su cara que esta empresa es una empresa que lamentablemente tenemos muy malos antecedentes, y nosotros en este caso nos vemos en la obligación de presionar al mandante, que en este caso es Aguas Andinas. Yo estuve el otro día con Aguas Andinas, porque estamos viendo varios temas más. y si es necesario multar a la Empresa los multaremos.

**Gerónimo Martini:** ¿alcalde si pudiese repetir la última parte, porque no se le escucho por favor?

**Alcalde:** Que, si la Empresa si tiene que pagar las multas se las vamos a cobrar, ya, pero a mí no me interesa cobrar las multas me interesa que los vecinos tengan luego reparado el camino y que esta bastante atrasada la obra.

**Conejal Sánchez:** Si alcalde, pero igual dejar en claro que las empresas pagando, o haciéndole o pasándole multas ellos van a agilizar el tema, no sé hasta el día de hoy cuantas multas ya se le han cursado a esta empresa.

**Alcalde Miguel Araya:** Le entregaremos el informe Concejal.

**Concejal Sánchez:** Muchas gracias alcalde, si me puede entregar la información correspondiente.

El otro punto alcalde, hace pocos días atrás muchos vecinos también me comentaron por el tema de las próximas elecciones que se vienen el día domingo, donde también aprovecho de invitar a los vecinos que vayan a votar, hagan valer su voto ya sea este, apruebo o rechazo, vayan y voten por favor.

Lo otro alcalde es en relación a que se abrieron centros de votaciones los cuales son en Los Rosales del Bajo y la Escuela de Villaseca, muchos vecinos estaban sentidos también que porque Maipo, no tocaba centro de votación, dicho esto el censo del año 2017 la población acá en Maipo es más de 17.000 personas en nuestro querido pueblo de Maipo, lamentablemente no está considerado dentro de la circunscripción acá de la zona, porque ya tenemos dos circunscripciones mas que es la de Alto Jahuel y la de Valdivia de Paine y que va en completo beneficio de nuestros vecinos de los sectores más rurales de nuestra comuna.

Pero otro punto que yo quería traer acá a colación y también quiero ver si es que Pablo Gutiérrez, nuestro Asesor Jurídico, nos puede ayudar y junto a todo el Concejo Municipal y junto con usted alcalde a hacer una carta al Servel, solicitando que Maipo tenga su propia circunscripción para las próximas elecciones, como decía anteriormente Maipo ya tiene una cantidad de habitantes considerable más de 15.000 habitantes, yo creo que es tiempo de que se valore un poquito más este pueblo histórico de Maipo y sería bien importante, tenemos dos colegios grandes acá, donde puede haber un centro de votación y sería bien importante que viéramos este paso y

sobre todo el traslado de los vecinos, Maipo se caracteriza más que nada por tener una gran población de adultos mayores, lo cual es una gran dificultad trasladarse al centro de nuestra comuna, entonces alcalde, ¿existe la posibilidad de plantear esto a Servel para que Maipo tenga su propia circunscripción y en las próximas elecciones ya los vecinos estar votando acá en un centro de votación, acá en Maipo?

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno efectivamente Concejal, primero aclarar que los dos lugares de votación fueron por la lejanía, lo que es Valdivia de Paine que es la localidad más lejana de nuestra comuna, que está a más de 25 kilómetros del centro de Buin, por eso se eligió esto la otra vez, en una solicitud que se hizo de ampliar las circunscripciones de votaciones y por supuesto Alto Jahuel que era el otro punto más lejano de la comuna, ahora se sumaron en forma excepcional Villaseca y Los Rosales, pero es solamente por el tema de la pandemia por el tema de tener más distanciamiento social, pero debido al requerimiento lo recojo y oficiaremos al Servel, el que nos habilita en los futuros locales de votación y obviamente recogemos igual la inquietud y también vamos a pedir para que también Maipo esté y poder acercar más los lugares de votación que es lo que les interesa a los ciudadanos, así que vamos a oficiar al Servel para que en el próximo periodo electoral pueda tener la gente un lugar de votación más cercano y puedan ir caminando.

**Concejal Sánchez:** Muchas gracias alcalde.

**Concejal Ávila:** Miguel, pero quizás como dice el concejal Sánchez, quizás de manera excepcional apoyando la idea del el, quizás aunque Servel no lo tome como una medida permanente y sea transitoria, quizás se podría hacer también una solicitud por el tema de la pandemia para las próximas elecciones que quizás lo más probable que en abril sigamos estando en pandemia, así que quizás la solicitud del Concejal si bien no pueda ser de forma permanente por alguna decisión del Servel quizás si pueda de manera transitoria en función también de la Pandemia, porque eso significa que la gente con las cifras que da el Concejal, significa que la gente tiene que transitar tiene que andar en vehículo y obviamente en el trayecto hay un cobro, hay un costo y una aglomeración también en los medios de locomoción que nosotros más que la micro a veces la gente usa el colectivo que es más estrecho entonces por el tema de la pandemia quizás podría ser una medida transitoria en función a lo que el concejal plantea, en apoyo a lo que dice él.

**Concejal Sánchez:** Si, Concejal, pero para aclarar el punto que habla mi colega, no sería favorable abrir solamente como centro de votación Maipo, ¿Por qué?, porque no necesariamente la gente de Maipo, los vecinos de Maipo votarían acá, sería como la Escuela Los Rosales y Villaseca, lo mismo pasa la gente del Bajo de Matte no solamente

podrá votar solo en Los Rosales del Bajo ni la gente de Villaseca solo en la Escuela de Villaseca.

Lo que yo quiero y lo que muchos vecinos quieren es que la gente de Maipo, de Quinta de Maipo, voten en Maipo y por eso necesitamos luchar para que la gente de Maipo tenga en su propia circunscripción.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que por eso concejales, no es como la gente cree, la gente de Valdivia de Paine, va a votar en Valdivia de Paine, hoy día las mesas de los Rosales y Villaseca, la de los Rosales va a ir a votar la gente que votaba en el Centro Cultural, todo ese grupo de gente va a ir a votar a los Rosales y la mesa de grupo de jóvenes les va a tocar ir a votar a Villaseca, pero también hay que cumplir con ciertos requisitos para poder crear circunscripciones del sector y obviamente nosotros vamos hacer el trabajo de oficiar y ver para las próximas elecciones para poder también habilitar Maipo, también nosotros habíamos ofrecido Francisco Javier Krugger ahora para este plebiscito también porque cumple con la normativa, porque tiene accesos una salida que esta por el lado de la plaza, lo habíamos visitado y cumplía en Linderos, pero no depende de nosotros.

**Concejal Ávila:** Lo mismo que pasa en Linderos u otros sectores, tiene que ver también quizás por el tema de la pandemia mientras tanto y eso obviamente va a servir, lo dijo el otro día el Director Jurídico Pablo, así lo planteó así como también lo ha planteado el Director Claudio Ronda que si bien obviamente se requiere un poco más de trabajo y más personal pero también va a servir de manera de poder tener una mirada de cómo va a ser en el futuro si como dice el Concejal Sánchez, si se abren los lugares porque también el Servel también tiene que entender que nuestra comuna tiene una particularidad que además de ser rural la superficie que tiene sectorizadas en localidades no es lo mismo que cruzar una cuadra o cruzar una calle, sino que son lugares distanciados.

**Alcalde Miguel Araya:** No exactamente, por eso vamos a evaluar ahí y vamos a proponer, por lo menos hay bastante voluntad hemos visto cuando hicimos una propuesta de varios elementos, pero al final son ellos los que deciden, ya.

**Concejal Ávila:** No si se entiende pero al final si se abren lugares, pero para nuestra comuna, como es muy grande en términos de superficie y de sectores, muchos sectores quedan a tras mano, como es El Recurso, Viluco, Valdivia de Paine, como dijo Manuel es un gran logro, la gente de Viluco queda o le va a tocar Valdivia o le va a tocar Buin, igual queda a tras mano, a eso se refería entiendo y obviamente podríamos colgarnos entre comillas de la pandemia para solicitar para una mejor flexibilidad o apertura del Servel.

**Concejal Sánchez:** Si gracias, colega, por el apoyo más que nada porque igual también lo que decía, vecinos de Las Vertientes, Santa Filomena también quedan bien a tras mano lo mismo que hablaba.

**Concejal Ávila:** Las Pataguas, Ribera Sur.

**Concejal Sánchez:** Exacto, lo mismo que hablaba Marcelo, el sector de Viluco, la Punta de Diamante están más cerca de Paine que del mismo centro de Buin, entonces yo creo que podríamos ahí trabajar algo importante alcalde sobre todo para el beneficio de nuestros vecinos, sobre todo ahora que ir a votar es importante.

**Concejal Ávila:** No alcalde, solo saludar a todos los vecinos de la comuna, y pedirles como siempre encarecidamente el mayor resguardo el mayor tratamiento en la seguridad que es una batalla que tenemos que dar juntos como comuna como sociedad, como localidades, sobre todo en esta semana como lo han planteado otros colegas de elecciones, donde debemos cuidarnos, mantener todas las precauciones que nos permitan además de los actos eleccionarios que se nos avecinan, también poder ejercer próximamente cierto, en bajar las tasas y poder llegar prontamente a la fase siguiente 3 y 4 de lo que así declare y decrete la autoridad sanitaria, porque ese es un beneficio para todos nuestros vecinos para todos nuestras familias, nuestros amigos, nuestros conocidos que van a mejor ayuda de lo que es el comercio de lo que es el trabajo, del verano, obviamente siempre el verano en nuestras zonas rurales es importante para generar más empleo y obviamente eso va a significar que podamos tener o pasar las fases y no se restrinja obviamente a las empresas que contratan personal a las empresas que generan trabajo a los vecinos que no se contagien, no perdamos vida, insisto además del acto eleccionario necesario para el país, que todos nos sigamos cuidando los unos a los otros, que seamos empáticos con nuestros vecinos que seamos empáticos con la persona que esta atrás o adelante en la fila, cuando nos toque hacer algún trámite, alguna cosa administrativa porque de esa manera vamos caminando juntos en una batalla, como lo ha dicho usted alcalde otras veces y lo han dicho también los concejales, cada uno de ellos y también los directores, es una batalla que damos día a día y es la única herramienta que tenemos para combatir el Covid cierto mientras no allá una vacuna y aun siendo el momento que llegue una vacuna, el país creo que no y diciéndolo con muchas alturas de mira y honestidad y sin ser alarmistas, no va a ser una vacuna que nos va a llegar a todos a los dieciocho millones de chilenos en la inmediatez por lo tanto el mejor hoy día, forma de prevenir el contagio cierto es que lo que este Honorable Concejo cierto a través de cada una de sus direcciones, departamentos, y también de la corporación tanto de salud como de educación, es la que nos inducen permanentemente a mantener el autocuidado el respeto los unos con los otros, eso alcalde, muchas gracias y saludos a todos.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal por las palabras, si efectivamente hay que hacer esfuerzos y los esfuerzos hacerlos entre todos, a pesar de todas las libertades de desplazamiento que hoy día se ha apreciado en el centro cívico de Buin, las tasas han estado bastante controladas, la cantidad de positivos y eso hay que reconocerlo, pero como siempre digo no es para que nos relajemos recordar que esta semana y la semana pasada fallecieron dos personas por el Covid19, nuevamente en nuestra comuna, es decir dos familias perdieron un ser querido nuevamente y todo ha sido muy rápido por lo tanto decir que las medidas siempre tiene que estar presente aunque estemos cansados de la mascarilla. y el distanciamiento y en la fila que se tiene que hacer en los bancos en todas las actividades que hay simplemente que hacerlo, el distanciamiento es muy necesario hacerlo, así que eso, no se quien más seguía, no tengo el acceso aquí para ver.

**Oscar Contreras:** Alcalde, Oscar por acá de Secpla, sólo para efectos del acta que la presentación breve que hizo Don Juan Carlos Serna de la Constructora Pracma, mencionó que el Pladeco era por 5 años, y viendo las bases técnicas en el punto 4.1.1 dice que son por 8 años, que no son 5 años, sino que son 8 años, eso alcalde, gracias.

**Concejal Silva:** Si gracias, darles las gracias y las buenas tardes a los colegas y los Directores y a los vecinos, tomar el tema la palabra en lo que pasó ayer que se cumplió un año del estallido social, fue un año yo creo que el más difícil que nos tocó vivir y aquí en la comuna de Buin nosotros vivimos situaciones demasiosos difíciles del punto de vista local, todavía estamos pidiendo justicia para el vecino Mario Acuña, que todavía está en muy malas condiciones, se está recuperando de su estado de salud, pero también estamos pidiendo que se pueda agilizar el tema de la justicia, también nos pasó la situación que habían detenido a los menores Joaquín y Sofía una situación lamentable de estos menores de edad pero, pero como dicen no fueron 30 pesos, fueron 30 años de lo que vivió nuestro país, creo que tenemos una tremenda oportunidad el domingo 25, yo ayer hablé con el Obispo Juan Ignacio González y comentaba que también era una oportunidad para cambiar esta constitución, invitar a todos los vecinos y los jóvenes a participar, tenemos que dar una gran lección cívica y ciudadana, yo creo que va a votar mucha gente, más de la última elección municipal, pero también en provocar un cambio en los vecinos, se va a tomar todas las medidas de alcohol gel de distanciamiento, llevar su lápiz pasta a los vecinos, pedirles por favor eso y también que exista toda la disposición y la disponibilidad en el tema del transporte, estoy de acuerdo cuando hablan de que necesitamos un local de votación de Maipo, pero también creo que tiene que haber un local de votación en Viluco y en Linderos, un lugar bien establecido no por esta pandemia los locales de Los Rosales y Villaseca, si no que queden instalados porque la comuna a crecido mucho y el tema se reciente en los vecinos con lo del transporte, el trasladarse de un lugar a otro y si esta

la disponibilidad del transporte, pido que nos puedan hacer llegar la disponibilidad el tiempo para donde van a salir los buses para poder trasladar a las personas, estar atentos en los horarios que van a votar los adultos mayores de 14:00 a 17:00 hrs., el horario que van a votar ellos en darles todas las facilidades.

El Servel dice que la votación va a ser de unos 2 o 3 minutos aproximadamente por todas las medidas de prevención que se tienen que tomar en la votación, que yo creo que aquí va a ser importante avanzar darle todas las condiciones a nuestros vecinos y que nos puedan ayudar en todo el sentido para poder hacer el cambio de esta Constitución de verdad va a ser importante esta elección que la gente participe, que los vecinos que los jóvenes que los adultos mayores y toda la comunidad que participe que tomen todas las medidas creo que aquí va a ser una tremenda oportunidad salir adelante, yo comparto lo que se dice hasta que no haya vacuna no va a existir la posibilidad de salir en esta fase, estamos en fase 2, espero poder pasar a otras fases como otras comunas, pero creo que es todo un tema que nosotros tenemos que ir lentamente adaptándonos a esta situación que estamos viviendo cada uno y yo creo que el 25 tenemos que verlo como una oportunidad en el sentido de que no debemos dejar de aprovechar y vamos hacer historia, las nuevas generaciones van a ser marcadas por esta nueva constitución y yo creo que va a ser importante como decía ayer el Obispo con el respeto con el dialogo, la participación hoy día es vital, no hay que desentenderse de esta nueva constitución, yo creo que hay que buscar ser parte de la historia de nuestra comuna y de nuestro país y yo insisto y recalco el tema de que los locales de votación se tienen que mantener y seguir dando a todas las localidades que aquí han hablado todos que la distancia de nosotros y el medio de transporte sale muy caro a los vecinos, eso el primer punto, invitarlos a votar y a participar y sobre todo que estos colegios que están instalados por el Servel se sigan manteniendo y se sigan habiendo otros en otras localidades que se han hablado, reitero Maipo, Viluco y Linderos, que se puedan seguir, que se puedan abrir como locales para poder votar, eso como número 1, y mi invitación es que vallan a votar que participen y no perdamos esta tremenda oportunidad que vamos a tener el domingo todos de ser, de dar una lección en el sentido que vamos a vivir un momento histórico, que aquí este gobierno ha cometido varios errores como el presidente ayer salía diciendo, fue una de las razones de muchas cosas de las que vimos el 18 de octubre, pero yo creo que también hacer un llamado a que se llegue a la justicia que no se siga mas disparando en contra de los jóvenes y de la comunidad, también tenemos un vecino de la Población Gabriela Mistral, el hijo de Alejandra Vara, que también recibió los perdigones, los balines plásticos y también darle al pésame a la familia de Pamela Pezoa que es una vecina de la Población Gabriela Mistral que nos dejó y sobre todo darle las condolencias a todas las personas que están viviendo una situación súper

difícil aquí en la comuna de Buin y sobre todo a todas las personas que han perdido a un ser querido, eso como primer punto.

**Alcalde:** Gracias Concejal.

**Concejal Silva:** Si, y el segundo punto alcalde quiero consultar aquí, hace un tiempo atrás en el mes de febrero antes de que reventara la pandemia se acercó a nosotros a hablar el Sindicato de Areneros del Puente Maipo, si bien se cerró el trabajo de esa empresa, salió una resolución de la Contraloría, quisiera consultar al Director de Obras si nos puede aclarar en que va esa situación, como va, porque la Contraloría envió una resolución en la situación que se estaba haciendo ese trabajo, independiente que estamos trabajando y avanzando en temas en la Ordenanza de Áridos, yo creo que avanzamos mucho en el tema de la Ordenanza pero me interesa ver qué pasa con el Sindicato de Areneros del Puente Maipo, son trabajadores son vecinos acá de la comuna y están muy preocupados se paralizaron desde el año pasado y me gustaría Director de Obras si nos puede aclarar cuál es la situación o cual es la interpretación de usted o del Jurídico del dictamen que salió de la Contraloría en el sentido de poder ver la situación de los vecinos del Sindicato de Areneros del Pueblo de Maipo, ¿si nos pueden aclarar?.

**Director Guillermo Ibacache:** Como está concejal muy buenas tardes, la verdad estoy un poco confundido con su consulta debido a que el Dictamen de Contraloría que usted habla ¿es el Informe 801 que hemos tratado prácticamente todo el año, es ese el dictamen?

**Concejal Silva:** El 801 Director nos habla que nosotros tenemos que cambiar la Ordenanza de los Derechos y en ese estamos trabajando justamente todos los jueves, lo que estoy consultando es del Sindicato de Areneros del Puente de Maipo, lo de ellos es totalmente distinto, si bien están relacionados, pero el 801 a nosotros la Contraloría nos pide modificar dos artículos pero al final estamos viendo todo lo que es la Ordenanza y lo que quiero consultar es que pasa con ese Sindicato.

**Director Guillermo Ibacache:** Ah ya, lo que pasa es que usted asoció el tema del Dictamen de la Contraloría con respecto al tema de los Sindicatos y habló de dos Sindicatos uno de los Areneros del Maipo y otro del Puente Maipo.

Bueno en cualquiera de los casos, haber tengo más claridad con el tema del Sindicato del Pueblo Maipo de la familia que esta allá abajo justamente porque de alguna forma las resoluciones que se han emitido en la DOH, son mucho más frescas en el sentido en que evidentemente la empresa que estaba haciendo todas las labores que contienen el permiso precario ya que son de la explotación del río, fueron paralizadas en primera

instancia y posteriormente el 801 trajo a colación el tema de la falta de fiscalización que habíamos tenido nosotros por el tema de la sobre explotación de la cota y finalmente ellos hicieron una presentación a la Seremi y tengo entendido que la Seremi no acogió el recurso de ellos por lo tanto en este minuto ellos están paralizados completamente, ya, con respecto al tema del Sindicato del Puente Maipo, la verdad es que yo no tengo mayor información de la última vez del dictamen 801, si quiere yo le puedo hacer un informe Concejal Silva y se lo puedo hacer llegar a su correo y al de todos los concejales para que estén al tanto de todo lo que está pasando, de todas formas toda la información yo se las he dado de forma transparente a todos ya, y las últimas actualizaciones también, por si acaso.

**Concejal Silva:** Si director, lo que pasa es que es del Pueblo de Maipo es por esa específicamente por la que estaba preguntando, eso.

**Director Guillermo Ibacache:** Si bueno eso es justamente lo que le comenté esa es la información que tengo es que justamente ellos hicieron una presentación para extraer una X cantidad de metros cúbicos en las zonas donde ellos se emplazan y eventualmente la DOH, dio un no a esa solicitud, ya, por lo tanto en rigor si es que ellos necesitan hacer una extracción tiene que necesariamente como Sindicato familia o las dos cosas, tienen que hacer la solicitud haciéndola o cumpliendo los requisitos mínimos que establece la DOH, frente a eso partiendo por acá, por la municipal, cosa que ellos siempre han sido bastante diligentes en el sentido que han solicitado las cosas acá y todo pero evidentemente ahí en la DOH tuvieron una reversión de los que ellos andaban buscando, ya, entonces esa es la situación actual concejal.

**Concejal Silva:** Ok gracias director.

**Director Guillermo Ibacache:** Ok, que este muy bien.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, no se quien más tiene, déjenme ver el chat, no se quien más solicito la palabra, ¿algún concejal falta que hable?

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, bueno primero que todo voy aprovechar que ya llegue a la oficina para comentarles de verdad que hoy dia nos citaron al Ministerio de Obras Publicas y la Subsecretaria de Salud para participar del proceso de las empresas que van a participar en la construcción del Hospital de Buin y Paine después de más de 100 años por fin, ahí está avanzando bastante el proceso, hoy fue un día histórico para ambas comunas comentarles que llegaron de nueve empresas que estaban interesadas llegaron seis lo cual indica que hay un interés importante y que el 20 de noviembre deberíamos saber que empresa es la que se va adjudicar la construcción y mantención por 19 años del Hospital de Buin y Paine, es decir es una concesión, lo cual eso significa que vamos a tener infraestructura de calidad para nuestros vecinos

de Buin y de Paine y si todo anda bien el inicio de obras seria en diciembre o enero del próximo año y en tres años más deberíamos tener un Hospital con las condiciones y dignidad que necesitan cada uno de nuestros vecinos, así que bastante contento, de esto nos avisaron en la mañana por tanto fue todo tan improvisado así pero por lo menos ese paso tan importante hoy día, por lo tanto se está avanzando, así que eso.

Lo otro efectivamente decirles que a cargo del proceso de las elecciones del día domingo nosotros hemos estado dando todas las facilidades, por lo tanto agradecer al equipo de jurídica y todos los que están a cargo del proceso, también a Dimaao obviamente que son parte importante en el desarrollo de los procesos electorarios en cada elección no solamente en esta, en todas las elecciones hoy día obviamente se tiene que cumplir con un estándar de mayores urnas de estas salas de votación ahí, entonces mas requisitos lo cual agradecemos el compromiso del equipo y obviamente son los mismo que están cambiando luminarias que están haciendo el parque en el Nuevo Buin y que están haciendo todos los arreglos en las plazas, estamos reciclando botellas con el punto móvil ahí en distintos puntos de la comuna, y son los mismos equipos los que estamos movilizándonos para que esto se pueda desarrollar de muy buena manera especialmente en el plebiscito que va a ser un día histórico.

Solo decir dos cosas, primero condeno la violencia porque una vez más en nuestro edificio ha sido anoche dañado, no entiendo no es ni un edificio ni mío ni de ningún Concejal, esto es un edificio público y que pertenece a toda la comuna de Buin a todos los buinense, ya, así que condeno una vez más esta actitud intolerante de romper vidrios y dañar bienes públicos. Lo mismo en la calle Balmaceda que estamos tratando de reforestar de mantener nuestra ciudad hermosa, limpia y ordenada y nos destruyen las bancas, nos destruyen los arbolitos que no tienen la culpa a lo mejor de ese malestar, yo respeto el debido proceso a manifestarse pero respetando el derecho de todos, así que condeno la violencia con que fue atacada anoche nuevamente nuestro edificio consistorial o nuestra municipalidad, lo condeno enérgicamente y cualquier tipo de violencia no solamente esta, cualquier tipo de violencia de cualquier lado de donde sea, condeno la violencia y hago un llamado a la comunidad este fin de semana vamos a tener la tremenda oportunidad de un día histórico donde todos vamos a ser iguales y vamos a tener el poder con esta rayita de tomar la decisión de lo que queremos para Chile y solamente hacer un llamado a ser tolerantes no a la intolerancia a ser muy tolerantes y no perder amigos a lo mejor por pensar distinto a respetarnos a escucharnos con respeto a pesar de que podemos pensar todos distintamente o querer distintas cosas, hago un llamado a la reflexión de lo que este domingo va a ocurrir en nuestro país, es un día histórico si, y espero que quede en la historia como un proceso democrático donde la ciudadanía va a decidir lo que quiere, cada ciudadano va a tener la oportunidad de decidir lo que quiere y que sea respeta la

decisión que tome ese día en un acto democrático tan importante como es el plebiscito, así que eso.

Y nosotros obviamente como Municipalidad daremos todas las garantías para el plebiscito se desarrolle en forma normal con las condiciones y normas sanitarias que hoy día los protocolos nos exigen porque también tenemos que velar por la salud de nuestros funcionarios, la salud de los vocales de mesa que les va a tocar ese día llevar a cabo ese proceso tan importante y por supuesto la salud de nuestros votantes, ya que estamos realizando este plebiscito en una pandemia nunca antes vista pero que a pesar de todo eso estamos haciendo todos los esfuerzos para que se cumpla con los protocolos que son hoy día muy necesarios, así que eso, de verdad agradezco al Concejo, entiendo que aprobaron el tema de los medicamentos por unanimidad, así que lo agradezco también porque es un tema importante, lo pusimos en tabla porque es necesario que estos medicamentos lleguen pronto a donde tienen que llegar y decirles que se agradece el apoyo y la comprensión del concejo en esta votación tan importante.

Y lo otro es justificar a Juan Astudillo el Administrador, que hoy día está con un problema personal con su padre, le enviamos toda la fuerza que todo salga bien y por eso él no ha podido asistir en este Concejo que también es muy importante para todos. Así que agradecerles a todos, muchas gracias a todos, gracias a los Concejales a los Directores, a la gente de salud que está representada por este chiquillo ahí, que también esta semana salga todo bien, ya, así que muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión siendo las 17:25 horas.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE

GMG//jfl/lpg